

INFORME DE GERENCIA

PERÍODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
ESTIMADOS SOCIOS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO QUE EXIGEN LA ENTREGA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE UN INFORME ANUAL, ME PERMITO HACERLES CONOCER A USTEDES EL INFORME DE GERENCIA QUE CONSIGNA LO MAS IMPORTANTE DE ESTE PERIODO.

COMO ES DE CONOCIMIENTO GENERAL Y DEBIDO A QUE EN EL MES DE MARZO DEL 2020 EL GOBIERNO DECRETO LA EMERGENCIA NACIONAL Y CUARENTENA DEBIDO A LA PANDEMIA POR EL CORONAVIRUS, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMPLIO EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2019, HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2020.

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERPLAN COMPAÑÍA GENERAL DE CONSULTORES C. LTDA DURANTE EL AÑO 2019

1.1 CONTRATO DE ASESORAMIENTO PARA EL HOSPITAL BASICO DE LA UTPL

EN EL MES DE JUNIO DEL 2018 SE FIRMO ENTRE INTERPLAN C. LTDA. Y EL ARQUITECTO RENE ARROBO EL CONTRATO DE ASESORAMIENTO PARA EL HOSPITAL BÁSICO DE LA UTPL CUYO OBJETO PRINCIPAL FUE LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR CONCEPTO DE ASESORAMIENTO HOSPITALARIO EN EL DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL BASICO DE LA UTPL.

SE CUMPLIERON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTRATO Y LOS POSTERIORES TRAMITES PREVIOS A LA FIRMA DEL ACTA DE RECEPCION DEL CONTRATO, LA MISMA QUE ESTA FIRMADA. SIN EMBARGO LA UTPL NOS ADEUDA TODAVIA UN VALOR DE US. 937,00

A LA FECHA DE CORTE DE ESTE INFORME, LA CONTRATANTE NO HA CANCELADO LOS VALORES PENDIENTES.

1.2.- OFERTAS PRESENTADAS

1.2.1.- CONSULTORIA PARA LA INTERVENCION EN LA REESTRUCTURACION DE LAS AREAS EXISTENTES EN EL HOSPITAL ACTUAL Y CONSULTORIA PARA EL DISEÑO INTEGRAL DE LA

AMPLIACION DEL HOSPITAL DE SOLCA NUCLEO DE QUITO

CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, INTERPLAN PRESENTO SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PARA LA CONSULTORIA REQUIRIDA PARA EL HOSPITAL DE SOLCA NUCLEO DE QUITO CUYO DISEÑO ORIGINAL Y DIRECCION ARQUITECTONICA DE LA OBRA, ACTUALMENTE EN FUNCIONAMIENTO DESDE EL AÑO 2000. DURANTE EL AÑO 2019 NO SE CONCRETO LA NEGOCIACION DE LA OFERTA PUES LOS DIRECTIVOS DE SOLCA QUITO MODIFICARON SUS REQUERIMIENTOS Y DECISIONES, TENEMOS ENTENDIDO DEBIDO A LA SITUACION ECONOMICA QUE HA SUFRIDO EL PAIS DURANTE EL PERIODO AL QUE SE REFIERE ESTE INFORME.

1.2.2.- MANIFESTACIONES DE INTERES PARA LA CONSULTORIA DE INTERVENCION EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y PROPUESTA PARA LA REPOTENCIACION DE DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS

DURANTE EL AÑO 2018 SE PRESENTARON DIFERENTES MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA LA CONSULTORIA DE INTERVENCION EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y PROPUESTA PARA LA REPOTENCIACION DE DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS, DENTRO DE ESTE PROCESO EL SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS Y EL MINISTERIO DE EDUCACION CONFORMA LA LISTA CORTA E INVITA A CINCO EMPRESAS PARA LA PRESENTACION DE SUS PROPUESTAS.

SE PRESENTARON OFERTAS PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE CONSULTORIA:

ESTUDIOS INTEGRALES DE IMPLANTACION Y REPOTENCIACION DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS 13 DE OCTUBRE, UBICADA EN LA PARROQUIA CALCETA, CANTON BOLIVAR, PROVINCIA DE MANABI, Y EL PARAISO, UBICADA EN LA PARROQUIA MANGA DEL CURA, CANTON EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABI

PROYECTO CONVOCADO POR EL SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS, LA OFERTA FUE ENTREGADA CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA ESTE PROCESO EL 23 DE AGOSTO DE 2018

ESTUDIOS INTEGRALES DE IMPLANTACION Y REPOTENCIACION DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS 7 DE OCTUBRE, UBICADA EN LA PARROQUIA 7 DE OCTUBRE, CANTON QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RIOS, Y GUARANDA, UBICADA EN LA PARROQUIA CHAVEZ, CANTON EL GUARANDA, PROVINCIA DE BOLIVAR

PROYECTO CONVOCADO POR EL SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS, LA OFERTA FUE ENTREGADA CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA ESTE PROCESO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2018

ESTUDIOS INTEGRALES DE IMPLANTACION Y REPOTENCIACION DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS SAN CAMILO, UBICADA EN LA PARROQUIA SAN CAMILO, CANTON QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RIOS, JOSE RODRIGUEZ, UBICADA EN LA PARROQUIA GUAYACAN, CANTON QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RIOS, E ISLA BEJUCAL, UBICADA EN LA PARROQUIA ISLA BEJUCAL, CANTON BABA, PROVINCIA DE LOS RIOS

PROYECTO CONVOCADO POR EL SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS, LA OFERTA FUE ENTREGADA CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA ESTE PROCESO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2018

TODAS ESTAS OFERTAS O EXPRESIONES DE INTERES DEBIERON SER CONOCIDAS DURANTE EL AÑO 2019 . DE ESTOS TRES PROYECTOS UNICAMENTE CONOCIMOS EL RESULTADO DE LA OFERTA REFERIDA A LAS ESCUELAS DE LAS PROVINCIAS DE LOS RIOS Y BOLIVAR. FUIMOS PRECALIFICADOS CONJUNTAMENTE CON UNA EMPRESA CONSULTORA ITALIANA PERO NUNCA CONOCIMOS LA CONTINUIDAD DEL PROCESO Y EL SECOB NO LLEGO A CONCRETAR LA INVITACION PARA PRESENTAR LAS OFERTAS. DESCONOCEMOS COMO SE LLEVO A CABO EL COCURSO QUE SUPUESTAMENTE SE IBA A EJECUTAR CON LA MODALIDAD DE "LISTA CORTA".

1.2.3.- OFERTA FISCALIZACION HOSPITAL DE MANTA

EL 21 DE MAYO DEL 2019 INTERPLAN PRESENTO AL SECOB UNA OFERTA PARA LA FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE MANTA. LOS TERMINOS DE REFERENCIA NO ERAN SUFICIENTEMENTE CLAROS SOBRE TODO EN LO REFERIDO A LA EXPERIENCIA GENERAL DE LA EMPRESA Y A LA EXPERIENCIA ESPECIFICA ASI COMO A LOS REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE FISCALIZACION. LAS RESPUESTAS EN EL PERIODO DE CONSULTAS FUERON EVASIVAS PARA EVITAR LA PRECISION QUE EL OFERENTE REQUIERE CUANDO LOS TERMINOS DE REFERENCIA NON SON CLAROS. LA OFERTA DE LA EMPRESA Y DE TODOS LOS OFERENTES FUERON DESCALIFICADAS JUSTAMENTE POR LA FORMA COMO SE PRETENDIA CALIFICAR LOS AÑOS DE EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES.

CUANDO SE REABRIO EL CONCURSO CON UNA NUEVA CONVOCATORIA INTERPLAN DECIDIO NO PRESENTARSE NUEVAMENTE PUES LOS TERMINOS DE REFERENCIA NO FUERON MODIFICADOS.

1.2.4.- OFERTA FISCALIZACION HOSPITAL DE BAHIA.-

EL 11 DE JULIO DEL 2019 INTERPLAN PRESENTO SU OFERTA PARA LA FISCALIZACION DEL HOSPITAL DE BAHIA DE CARAQUEZ. LOS TERMINOS DE REFERENCIA HABIAN SIDO MODIFICADOS EN AQUELLOS TEMAS QUE

TODOS LOS OFERENTES CUESTIONARON EN RELACION CON EL HOSPITAL DE MANTA. SE HABIA INCLUIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA UN REQUERIMIENTO LEGAL REFERIDO A QUE EL OFERENTE Y FUTURO CONTRATISTA NO TENGAN JUICIOS CON EL ESTADO. SUPUESTAMENTE NO ERA UN REQUERIMIENTO ILEGAL SIN EMBARGO NO SE INCLUYO UN FORMULARIO O DOCUMENTO DECLARATIVO QUE LE PERMITA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE DECLARAR QUE NO TIENE JUICIOS CON EL ESTADO. TODAS LAS OFERTAS FUERON DESCALIFICADAS POR CUANTO NO "HABIAN DEMOSTRADO QUE NO TENIAN JUICIOS CON EL ESTADO" , UNICAMENTE FUE CALIFICADA UNA OFERTA QUE HABIA INCLUIDO ESA DECLARACION SIN QUE SE HAYA EXIGIDO DENTRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, PORQUE PROBABLEMENTE CONOCIO O ADIVINO QUE ASI DEBIA HACERLO. LA OFERTA GANADORA ENTRE SU EQUIPO PROFESIONAL PRESENTA EN SU OFERTA COMO PROFESIONAL ARQUITECTO CON EXPERIENCIA EN HOSPITALES, PROFESIONAL QUE ES BASICO EN EL EQUIPO DE FISCALIZACION , A UN PROFESIONAL CUYO TITULO SEGÚN EL SENEKYT ES DE INGENIERO AGRONOMO.

1.3.- CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

1.3.1.- CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION, AJUSTES Y ACTUALIZACION DEL PROYECTO DEL NUEVO HOSPITAL DE ESMERALDAS, EN EL LOTE D, SECTOR LA PROPICIA.

EN EL MES DE AGOSTO DE 2018 INTERPLAN FUE NOTIFICADO SOBRE EL INICIO DE UNA ACCION DE CONTROL REFERIDO AL EXAMEN ESPECIAL QUE SE REALIZO AL HOSPITAL BASICO – ESMERALDAS.

CON FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2018 LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO NOTIFICO LOS RESULTADOS PROVISIONALES EN RELACION AL EXAMEN ESPECIAL QUE SE REALIZO AL HOSPITAL BASICO – ESMERALDAS Y LUEGO 14 DE DICIEMBRE DE ESE MISMO AÑO FUIMOS CONVOCADOS A LA CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS PARA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

A ESTA CONFERENCIA ASISTIO EL ARQ. MAURICIO CARRERA CON LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE RESPALDO EL TRABAJO REALIZADO POR INTERPLAN Y RESPONDIO LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS POR LA CONTRALORIA NOTIFICADAS EN LA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES, ESTA DOCUMENTACION FUE ENTREGADA PERSONALMENTE EN LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION PROVINCIAL DE ESMERALDAS EL 19 DE DICIEMBRE 2018.

A LA FECHA DE CORTE DE ESTE INFORME (JUNIO 2020) DEBO INFORMAR QUE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO PROCEDIO A COMUNICAR EN FORMA OFICIAL EL DESVANECIMIENTO DE UNA SUPUESTA GLOSA QUE

NO SE NOS HABIA SUPUESTAMENTE COMUNICADO CON ANTERIORIDAD, POSTERIORMENTE A LA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES QUE SI LA CONOCIMOS Y RESPONDIMOS.

1.3.2.- FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DEL IESS – QUITO SUR.

GLOSAS DE CONTRALORIA

CON FECHA 27 DE AGOSTO 2018 LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO SOLICITO INFORMACION AL GERENTE GENERAL DE HIDROEQUINOCCIO EP REFERENTE AL EXAMEN ESPECIAL QUE SE INICIO A ESTE PROYECTO, EN ESTE CONTEXTO EL 28 DE AGOSTO DE 2018 SE NOTIFICARON A LOS DIFERENTES PROFESIONALES QUE INTERVINIERON EN LA FISCALIZACION DE ESTE PROYECTO Y A MI PERSONA SOBRE EL INICIO DE ACCION DE CONTROL DE ESTE EXAMEN ESPECIAL Y TAMBIEN EN ESA MISMA FECHA SE RECIBIO LA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES.

EL 4 DE SEPTIEMBRE 2018 SE CONVOCO A LA CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS PARA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO DONDE SE DIO LECTURA AL INFORME BORRADOR DEL EXAMEN ESPECIAL.

EL 14 DE SEPTIEMBRE 2018 SE SOLICITO A LA CONTRALORIA UNA COPIA DEL INFORME BORRADOR CON EL FIN DE PRESENTAR LOS DESCARGOS PERTINENTES, ESTOS DESCARGOS FUERON PRESENTADOS EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 CON LA ASESORIA DEL ABOGADO DE INTERPLAN. EN ESTE INFORME CONSTA LA FIRMA DE TODOS LOS PROFESIONALES NOTIFICADOS Y ADEMAS COMO ANEXO DEL MISMO SE ENTREGO LA DOCUMENTACION NECESARIA QUE RESPALDA LO SEÑALADO EN EL INFORME.

ESTAS ACTIVIDADES DE CONTRALORIA GENERARON QUE EL TRAMITE DE PAGO DE LA ULTIMA PLANILLA POR PARTE DE HIDROEQUINOCCIO EP A INTERPLAN POR UN MONTO SUPERIOR A LOS US. 133.528 DOLARES MAS IVA Y LA FIRMA DEL ACTA DE RECEPCION DEL CONTRATO DE FISCALIZACION SE SUSPENDAN HASTA QUE SE DEFINAN Y CONCRETEN LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD DE CONTROL

CON FECHA 3 DE ABRIL DEL 2019 LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO PREDETERMINO LAS GLOSAS NUMERO 11803 A 11815 A FUNCIONARIOS DEL IESS, A LA FIRMA CONTRATISTA DE LA OBRA Y EQUIPAMIENTO EL **CONSORCIO NHQ**, A **HIDROEQUINOCCIO EP** Y A 6 PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA FISCALIZACION DE LA OBRA QUE FUE CONTRATADA POR EL IESS CON DICHA EMPRESA PUBLICA.

DICHAS GLOSAS SEÑALABAN EN UNA PRIMERA PARTE UNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR UN MONTO DE US. 6.191.362,79

que

REFERIDAS AL SUPUESTO INCUMPLIMIENTO EN EL CONTRATO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DEL HOSPITAL Y UNA SEGUNDA GLOSA O RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A LOS FUNCIONARIOS DEL IEES Y PROFESIONALES QUE PARTICIPARON CON HIDROEQUINOCCIO EP EN LA FISCALIZACION DE LA OBRA Y EL EQUIPAMIENTO POR UN MONTO DE US. 1.432.540.

AMBAS GLOSAS ESTABAN SUPUESTAMENTE MOTIVADAS POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES DE LA FISCALIZACION DE LA OBRA Y EL EQUIPAMIENTO

LAS GLOSAS PREDETERMINADAS REFERIDAS AL SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE LA FISCALIZACION FUERON RATIFICADAS CON LA RESOLUCION 17882 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE L 2019 POR UN MONTO DE US. 1.432.540, VALOR AL QUE ASCIENDE EL PAGO DE 4 PLANILLAS DE FISCALIZACION POR PARTE DEL IEES, ADUCIENDO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE FISCALIZACION DETERMINADAS EN LA LEY, SUS REGLAMENTOS Y EL CONTRATO DE FISCALIZACION.

SIN EMBARGO, CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y CON RESOLUCION 17922 LA MISMA ENTIDAD DE CONTROL DESVANECE LA GLOSA DE US. 6.191.362 AL CONTRATISTA DE LA OBRA, LOS FUNCIONARIOS DEL IEES Y LOS FISCALIZADORES ADUCIENDO CON UNA COMPLETA, PRECISA Y DETALLADA DESCRIPCION EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA FISCALIZACION QUE FUE CONTRATADA PARA SUPERVISAR EL CONTRATO DE CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL

NO ES COMPRENSIBLE QUE CON LA MISMA ARGUMENTACION SE DESVANEZCA LA GLOSA PRINCIPAL AL CONTRATISTA Y AL IEES Y SE LA RATIFIQUE A 6 PROFESIONALES QUE FUERON PARTE DEL EQUIPO DE FISCALIZACION

ESTA EQUIVOCADA Y ABSURDA RESOLUCION DE CONTRALORIA QUE FUE RECIEN COMUNICADA A LOS PROFESIONALES INJUSTAMENTE INVOLUCRADOS, EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020 HA OBLIGADO A INICIAR LOS PROCESOS DE REVISION DE LA RESOLUCION Y EN CASO DE SER NEGADA LA MISMA, A INICIAR EL JUICIO ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO CON LOS COSTOS QUE ESO GENERA.

COMO ES DE CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS, LA EMPRESA INTERPLAN C, LTDA FIRMO CON HIDROEQUINOCCIO EP. UN CONTRATO DE ALIANZA ESTRATEGICA CON DICHA EMPRESA PARA COORDINAR, APOYAR Y ASESORAR EN EL PROCESO DE FISCALIZACION. NUESTRA EMPRESA NO HA SIDO INVOLUCRADA POR LA CONTRALORIA PUES NO TENEMOS LA

Qui

RESPONSABILIDAD DE LA FISCALIZACION PERO LAMENTABLEMENTE DOS DE LOS SEIS PROFESIONALES INJUSTA Y ABSURDAMENTE INVOLUCRADOS, ENTRE ELLOS EL PRESIDENTE DE LA EMPRESA, SIN SER PARTE DEL EQUIPO DE FISCALIZACION CONTRATADO FUERON TAMBIEN INVOLUCRADOS.

COMO USTEDES SEÑORES SOCIOS CONOCEN, EN MI CALIDAD DE GERENTE DE LA EMPRESA NO PODIA, A NOMBRE DE LA MISMA, DEJAR DE DAR TODO MI CONTINGENTE, APOYO E INFORMACION TANTO A LOS ABOGADOS QUE ESTAN INTERVINIENDO, COMO A LA EMPRESA HIDROEQUI NOCCIO EP QUE DEBIDO AL CAMBIO DE AUTORIDADES POR EL CAMBIO DEL PREFECTO DE PICHINCHA, FUNCION QUE AHORA OSTENTA LA SEÑORA PREFECTA ELEGIDA EN LAS ULTIMAS ELECCIONES SECCIONALES Y QUE POR LO MISMO DICHOS FUNCIONARIOS Y TECNICOS DESCONOCIAN LAS PARTICULARIDADES DEL CONTRATO Y DE LA IRREGULAR ACCION DE LA CONTRALORIA GENERAL.

LAMENTABLEMENTE CUANDO NOS ENCONTRABAMOS EN ESTE PROCESO E INICIANDO LA TRAMITACION DEL ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE ALIANZA ESTRATEGICA Y COBRO DE LA ULTIMA PLANILLA, SE INICIO LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y CUARENTENA POR LA PANDEMIA, LO CUAL SERA REINICIADO EN LAS PROXIMAS SEMANAS AHORA QUE SE ESTAN POCO A POCO NORMALIZANDO LAS ACTIVIDADES.

1.3.3.- HOSPITAL GUASMO SUR DE GUAYAQUIL Y HOSPITAL PABLO ARTURO SUAREZ DE QUITO. AUDITORIAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

A MEDIADOS DEL AÑO 2019, LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO COMUNICO A INTERPLAN EL INICIO DE AUDITORIAS A DOS PROYECTOS QUE SE HABIAN EJECUTADO EN AÑOS ANTERIORES Y QUE SE ENCUENTRAN EN PLENO FUNCIONAMIENTO:

1.3.3.1.- HOSPITAL GUASMO SUR DE GUAYAQUIL.

EL PROCESO SE INICIO CON UNA VISITA AL HOSPITAL EN GUAYAQUIL, INAUGURADO Y FUNCIONANDO DESDE EL 17 DE ENERO DEL AÑO 2017. LUEGO DE TRES DIAS DE TRABAJO EN OBRA CON LOS SEÑORES AUDITORES, QUIENES DIERON MAYOR IMPORTANCIA QUE AL HOSPITAL EN PLENO FUNCIONAMIENTO, A TEMAS DE MUCHA MENOR IMPORTANCIA COMO LOS RELLENOS EFECTUADOS EN LA ZONA DE LOS ESTACIONAMIENTOS O PEQUEÑAS FISURAS EN LOS PISOS DE CASA DE MAQUINA Y BODEGAS

EMITIERON SU INFORME BORRADOR Y DIERON LECTURA EN REUNION PUBLICA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019 CON 3 OBSERVACIONES, LA



PRIMERA REFERIDA A LOS RELLENOS EN EL AREA DE ESTACIONAMIENTOS, LA SEGUNDA REFERIDA A UNA SUPUESTA AFECTACION AL ESTADO PUES LOS HONORARIOS DETALLADOS EN LA OFERTA PRESENTADA POR INTERPLAN PARA EJECUTAR EL HOSPITAL EN 18 MESES NO SE HABIA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD SIN CONSIDERAR QUE LA FISCALIZACION MAS BIEN RESULTO SERIAMENTE AFECTADA PUES TUVO QUE EJECUTAR SU TRABAJO EN 40 MESES CON SU EQUIPO PROFESIONAL Y 12 MESES MAS CON PROFESIONALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL HOSPITAL Y EN QUITO CON UN LOGICO INCREMENTO DE COSTOS POR HONORARIOS Y SUELDOS DE PROFESIONALES, INCREMENTO DE COSTOS POR RENOVACION DE GARANTIAS, INCREMENTO DE COSTOS ADMINISTRATIVOS Y UN SERIO INCREMENTO DEBIDO A COSTOS FINANCIEROS PUES DEBIMOS OBTENER CREDITOS PARA OBTENER LA LIQUIDEZ NECESARIA PARA EJECUTAR EL PROYECTO CUYOS PAGOS SE REALIZARON CON CONSIDERABLE RETRASO, COMO SE SEÑALA MAS ADELANTE EN ESTE MISMO INFORME.

1.3.3.2.- HOSPITAL PABLO ARTURO SUAREZ

LUEGO DE DOS VISITAS A LA ETAPA UNO DEL HOSPITAL EN FUNCIONAMIENTO, QUE FUE RESULTADO DEL CONTRATO DE PLANIFICACION INTEGRAL DEL MISMO, AUDITORIA DE CONTRALORIA HIZO DOS OBSERVACIONES BASICAS REFERIDAS A FISURAS EN EL PISO DEL ESTACIONAMIENTO Y EN ALGUNAS VIGAS DE LA ESTRUCTURA, SE DETERMINO QUE DICHAS OBSERVACIONES CORRESPONDIAN AL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA AL DISEÑO ESTRUCTURAL EJECUTADO POR INTERPLAN Y A LA FALTA DE UNA APROPIADA FISCALIZACION QUE NO ESTUVO BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD

EN AMBOS PROYECTOS EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019 SE DIO LECTURA AL BORRADOR DE INFORME Y LA CONTRALORIA DEL ESTADO TENIA LA OBLIGACION DE DAR SU INFORME FINAL HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2019 SIN QUE HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE ESTE INFORME DE GERENCIA (JUNIO 2020) SE HAYA FIRMADO DICHO INFORME FINAL, LO QUE DETERMINARIA LA CADUCIDAD QUE LA LEY ORGANICA DE CONTRALORIA SEÑALA, POR INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO EN LA EMISION DE DICHO INFORME.

1.4.- COBROS PENDIENTES.-

DESDE EL AÑO 2017 EN QUE INTERPLAN TERMINO LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS EN PROCESO Y CUYAS OBRAS SE ENTREGARON Y SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO, LOS PAGOS PENDIENTES A INTERPLAN TUVIERON SERIAS DEMORAS CAUSADAS ENTRE OTRAS COSAS POR LOS CAMBIOS DE FUNCIONARIOS EN EL SECOB Y EL MINISTERIO DE FINANZAS

DEBIDO AL CAMBIO DE GOBIERNO EN MAYO DEL 2017 . LA INESTABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS EN EL SECOB OBLIGO A PERMANENTES REUNIONES, COMPLEMENTACION DE INFORMES Y APROBACION DE PROCESOS PENDIENTES POR PARTE DE LAS NUEVAS AUTORIDADES. INTERPLAN TUVO UN DESFASE DE DOS AÑOS EN LOS COBROS DEL CONTRATO DE FISCALIZACION DEL HOSPITAL GUASMO SUR DE GUAYAQUIL POR VALORES SUPERIORES A US. 1.300.000 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL DOLARES). MAS O MENOS LA MITAD DE ESE VALOR FUE APROBADO EN NOVIEMBRE DEL 2018, EMITIENDOSE EL CUR AL MINISTERIO DE FINANZAS PERO EL PAGO RECIEN SE CONCRETO EN FEBRERO DEL 2019. ASI MISMO EL OTRO CUR SE CANCELO EN LOS PRIMEROS DIAS DE JUNIO DEL 2019. ESTE DESFASE EN LOS PAGOS GENERO ENORMES INCREMENTOS EN LOS COSTOS Y GASTOS PUES EL CONTRATO SE FIRMO PARA SER DESARROLLADO EN 18 MESES Y SE COBRO A LOS 72 MESES, AUNQUE SE INAUGURO Y SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO DESDE ENERO DEL 2017. ESTO SIGNIFICO INCREMENTOS EN SUELDOS Y HONORARIOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, RENOVACION DE GARANTIAS, Y SOBRE TODO COSTOS FINANCIEROS PUES TUVIMOS QUE GESTIONAR CREDITOS PARA OBTENER LIQUIDEZ Y CUMPLIR NUESTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019, DEBO MANIFESTAR QUE LAMENTABLEMENTE NO SE HAN CUMPLIDO EN SU MAYORIA DEBIDO A LA FALTA DE PROYECTOS DE CONSULTORIA, A LA FALTA DE SERIEDAD EN LOS PROCESOS CONVOCADOS POR EL SECOB, A LA CRISIS ECONOMICA QUE HA IMPEDIDO QUE EXISTAN PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y A LA DEMORA EN LOS PAGOS PENDIENTES Y A LA GRAN CANTIDAD DE TIEMPO Y ESFUERZOS DEDICADOS A FUNDAMENTAR LAS AUDITORIAS DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

EN LO REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL, INFORMO QUE HAN SIDO ACOGIDAS EN SU TOTALIDAD, GESTIONANDOSE Y PRESENTANDOSE OFERTAS CUANDO SE HAN INICIADO PROCESOS, DEDICANDO EL TIEMPO NECESARIO A LA PREPARACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA JUSTIFICAR LA CORRECCION Y RESPONSABILIDAD CON LA QUE INTERPLAN SIEMPRE HA ENFRENTADO SUS OBLIGACIONES EN SUS CONTRATACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

4.- INFORME DE AUDITORIA.-

LA AUDITORIA EXTERNA HA PRESENTADO SU INFORME QUE HA SIDO PUESTO

DM

EN CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS Y LAS POCAS OBSERVACIONES HAN SIDO ATENDIDAS Y SERAN ATENDIDAS POR LA CONTABILIDAD EN LOS PROXIMOS MESES.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

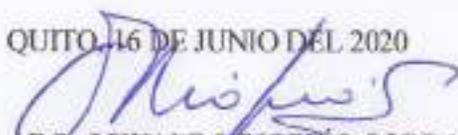
TAL COMO SE EXPRESA EN LA DOCUMENTACIÓN CONOCIDA POR USTEDES Y PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, LOS INGRESOS DURANTE EL AÑO 2019 LLEGARON A US\$ 691.771,89 DÓLARES ESTADOUNIDENSES. LOS COSTOS Y GASTOS ALCANZARON EL VALOR DE US\$. 728.580,15 SIENDO DESDE LUEGO EL PRINCIPAL RUBRO LOS PAGOS DE SUELDOS Y HONORARIOS A PROFESIONALES, POR LO CUAL SE GENERÓ UNA PERDIDA DE US\$ 36.808,26 DOLARES.

6.- RECOMENDACIONES PARA LA JUNTA GENERAL

EN LO QUE RESPECTA A RECOMENDACIONES PARA LA JUNTA GENERAL, REFERENTE A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO DEBO SOLICITARLES LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS SOCIOS PARA SEGUIR ADELANTE Y OJALA CUMPLIR CON NUESTROS PROYECTOS.

AGRADEZCO LA COLABORACIÓN PRESTADA POR TODOS USTEDES DURANTE EL AÑO 2019

QUITO, 16 DE JUNIO DEL 2020


ARQ. OSWALDO RIOFRIO CORRAL
GERENTE GENERAL
INTERPLAN C. LTDA.